



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**ACTA NÚMERO 10**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día viernes 26 de enero del año 2018; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Síndico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ - ALCALDESA MUNICIPAL.
- VI. INFORME SOBRE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALIZADOS.
- VII. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CABECERA MUNICIPAL.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

*Morgan J. L. Luján*

*Bea Julio Montero H*

*Cuentos L. Betancourt*

**PUNTO II.**

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 26 de enero del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.**

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

**PUNTO IV.**

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 12 de enero del año 2018.

**PUNTO V.**

**INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.**

Este punto del orden del día, la Profa. Ana María Isiordia López-Alcaldesa Municipal, informa de las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó la inauguración de la instalación del agua potable en la Colonia "Las Flores" de la comunidad de La Labor, acompañada por el regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, así como también por el Síndico Municipal Julio Montero Hernández y Diputado Local Adahan Casas Rivas.
- ✓ De igual manera se participó en actividades festivas con motivo del día de reyes; estas actividades fueron acompañadas y realizadas juntamente con la Dirección de Cultura y Dif Municipal.
- ✓ Informa que realizó la inauguración de la instalación de las maxiletras de atractivo turístico ubicadas en La Laguna y El Mirador, las que fueron donadas por el Presidente de FIPROTUR (Fideicomiso de Promoción Turística) de la zona sur del estado el Lic. Jorge Humberto Sánchez.

Marganta Juárez

Julio Montero H. Hernández

Guillermo L. Betancourt

- ✓ Manifiesta que en gira de trabajo acompaña de Regidores y por la Diputada Federal Jazmín Bugarín Rodríguez, a la comunidad de Colonia El Ahualamo de este municipio, se dio arranque a la obra de la techumbre para la cancha de básquet-bol.
- ✓ Señala que juntamente con Regidores de este Honorable Ayuntamiento, se realizó la toma de protesta de los Comités de Acción Ciudadana y Jueces Auxiliares de cada una de las comunidades del municipio; de igual manera en esta sesión se llevó a cabo la instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María del Oro, con cada uno de los Comisariados Ejidales de esta Municipalidad.
- ✓ Con fecha 12 de enero del presente año, se realiza la gira de trabajo con el Gobernador del Estado a la comunidad de Jazmín del Coquito municipio del Nayar, donde se firmó el convenio de gobierno de estado con la CDI (Comisión Nacional para los pueblos Indígenas).
- ✓ Con fecha 18 de enero de los corrientes, se puso en contacto con el Delegado Federal de SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano) Ing. Ramón Salazar Carrillo, quien informó de los diferentes programas que se pueden gestionar y que maneja esta dependencia federal.
- ✓ Continuando con su informe la Alcaldesa Municipal, comunica que del día 15 de enero a la fecha, ha acudido a diferentes comunidades de todas la demarcaciones junto con los compañeros Regidores, Síndico Municipal y Director de Planeación y Desarrollo para realizar la entrega de materiales de apoyos de viviendas, es decir de enjarres (muro firme).
- ✓ De igual manera con fecha 23 de enero, tuvo una entrevista con la líder sindical la señora Águeda Galicia Jiménez, Secretaria General del Comité Ejecutivo del SUTSEM, con la finalidad de llegar a respectivos acuerdos en relación con los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento.

Ray Junio Manteco H-1  
 [Signature]

GILBERTO L. BETANCOURT

[Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]    [Signature]

**PUNTO VI.**

**INFORME SOBRE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALIZADOS.**

Aquí hizo acto de presencia el Ing. Luis Fernando Camacho García-Titular de Planeación y Desarrollo Municipal, mismo que entrego un disco a cada uno de los Regidores, Síndico y Alcaldesa Municipal, que contiene las reglas de operación de los programas federalizados de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dejando abierta la posibilidad para que en fechas posteriores y si así se hiciera necesario, volverse a reunir para hacer un análisis detallado de estas reglas o en su caso aclarar dudas.

**PUNTO VII.**

**PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CABECERA MUNICIPAL.**

Se presenta el Ing. Jonathan Javier Pérez Rivera-Director de Obras Públicas Municipal, a presentar su tema en la sesión de cabildo en donde informa que en días pasados acudió personalmente a las oficinas de catastro donde le dieron a conocer el costo de los planos catastrales del municipio, teniendo un precio cada uno de \$981.00 (novecientos ochenta y un pesos 00/m.n.) por localidad, menciona que es importante tenerlos en el Departamento de Obras Públicas porque en este departamento se giran los permisos de construcción y da referencia y certeza de los límites de cada vivienda, áreas verdes y espacios públicos, donde se puede llevar un mejor control y a su vez saliendo beneficiado el síndico municipal, puesto que él lleva los fondos municipales y también necesita delimitar y hacer levantamientos de cada vivienda, cuando existe algún problema.

Se aprobó por unanimidad la compra de los planos catastrales para Santa María del Oro y Tequepexpan, por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Siguiendo con su participación el Ing. Jonathan Javier Pérez Rivera, presentó oficios girados a las dependencias de la SCT y Secretaría de Obras Públicas del Estado, donde solicita informe de obras para el municipio de Santa María del Oro, con el afán de evitar la duplicidad y tener conocimiento de lo que viene para el municipio, también informo que acudió a Obras Públicas del Estado donde le dieron algunos expedientes, los cuales explica se pueden utilizar para bajar recursos, puesto que los expedientes están terminados y solo sería cuestión de actualizar precios unitarios, si se requiere hacer dicha obra.

*Margarita Luevano*

*[Handwritten signature]*

*Julio Montoro*

*[Handwritten signature]*

Subsano 1. Betancourt

Comento también sobre la situación actual de la cuadrilla, donde no existen elementos para poder trabajar con eficacia, por lo que presenta una lista de materiales los cuales facilitarían y mejorarían la calidad de los trabajos que presentan ante la comunidad; toma la palabra el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, diciendo que está de acuerdo en la solicitud solo que presente más completa, desglosando marcas, tipos y sobre todo el precio; quedando pendiente la respuesta a esta propuesta para fechas posteriores.

Como último punto, presenta ante el cabildo algunas de las obras que se están realizando en el área de obras públicas, donde da a conocer una propuesta de la obra en la vialidad de la calle Matamoros de esta ciudad; pretendiendo cerrar la vialidad para vehículos y dejándola peatonal, presentando en la obra concreto hidráulico rayado - estampado, bancas, iluminaria y andadores; toma la palabra la regidora Karen del Rocío García Pérez, solicitando ampliar el proyecto también en la plaza para completar más y presentarlo posteriormente. El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, felicita al Ing. Jonathan Javier Pérez Rivera, por su participación y buenos proyectos que tiene para el municipio.

El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, comenta que el Ing. Jonathan Javier Pérez Rivera, ya está viendo el diseño de un plano para regularizar el panteón de La Labor y que también sería bueno publicar en la gaceta del municipio el Reglamento de Construcciones, ya que de esta manera se puede aplicar y además de poner orden, también recabar más impuestos para el municipio.

#### PUNTO VIII.

#### ASUNTOS GENERALES

El regidor Prof. J. Félix Muro Flores, invita a la Alcaldesa Municipal, para que en la medida de las posibilidades dote al departamento agropecuario de sus instrumentos de trabajo, tanto humanos como materiales para que puedan realizar sus tareas en pro del campo de Santa María del Oro, ya que la actividad agropecuaria en el municipio es una de las más importantes, que forma parte del sustento familiar de un alto porcentaje de la población.

MARGARITA SUÍNEZ  


Handwritten notes on the right margin: "Amado", "Bueno", "Julio Montano H", and a large star-like symbol.

Vertical handwritten text on the left margin: "GUBERNO L. BETANCOURT"

**PUNTO IX.**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 13:30 horas, del día 26 de enero del año 2018 firmando para constancia quienes intervinieron.

**H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

ALCALDESA MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ





  
  
MARGARITA SUENIERZ









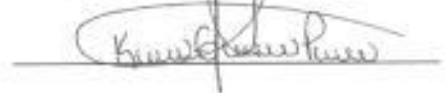
Guillermo L. Betancourt

R E G I D O R E S

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



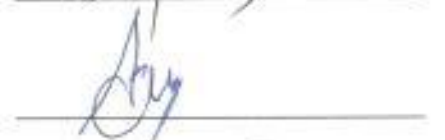
C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



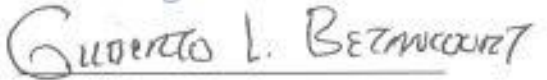
C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



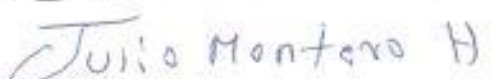
C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



ACTA NUMERO 10